



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

10 de Diciembre de 2012

I. ANTECEDENTES GENERALES

ID Licitación	751 – 32 – L112
Bien/Servicio	“Contratación de Servicios de Fotografía, Grabación y Transcripción de Talleres de Capacitación de los Sistemas Análisis Rural y Cuencas Hidrográficas del PROT”.
Unidad	División de Planificación y Desarrollo
Conforme Bases	Aprobadas por Res. Exenta N° 227, 16 de Noviembre del 2012, 238 del 23 de Noviembre, que modifica fechas y amplía plazo de postulación y 250 de 30 de Noviembre, que modifica la integración de la Comisión Evaluadora.

II. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

De acuerdo a la evaluación administrativa efectuada en el Acto de Apertura de la Licitación Pública ID 751 – 32 – LE12 – conforme los criterios de admisibilidad definidos en las Bases Administrativas y Técnicas – y consignada en el Acto de Apertura de Ofertas de fecha 03 de Diciembre de 2012; los resultados son los siguientes:

N°	OFERENTE	RUT	CALIFICACIÓN
1	Alejandra Avilés	10.601.314-4	Admisible
2	Francisco Urrutia (Ojo Producciones)	13.545.199-1	Admisible
3	Francisco Sola Monge	7.626.515-1	Admisible
4	Inversiones y Desarrollo Raúl Catalán	76.745.470-8	Admisible
5	Hernández y Compañía Producciones Ltda.	77.959.000-3	No Admisible

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las ofertas admisibles serán evaluadas por la Comisión considerando los criterios señalados a continuación. La oferta que logre en la evaluación el mayor puntaje, será considerada como la más conveniente para el interés fiscal.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas, tiene por objeto verificar y ponderar la idoneidad técnica acreditada por los oferentes para prestar los servicios y/o ejecutar los trabajos, según las condiciones establecidas para la presente licitación. La evaluación de la oferta técnica de la propuesta considera los siguientes factores:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PJE. MÁXIMO
1. Oferta Técnica del Servicio	40
2. Experiencia del Oferente	40
3. Oferta Económica	20
TOTAL	100

1. Oferta Técnica del Servicio

La evaluación del cumplimiento de este punto se realizará asignando un puntaje a las especificaciones técnicas descritas en las Bases Técnicas de la licitación.

REQUISITOS TÉCNICOS	PUNTAJE ASIGNADO	OFERENTE			
		Alejandra Avilés	Francisco Urrutia	Francisco Sola Monge	Raúl Catalán
Especifica toma de registro de Audio de los talleres.	8	2	8	2	8
Especifica metodología de servicio de transcripción natural según E.T.	10	0	10	0	10
Especifica calidad y modalidad de registro fotográfico de los talleres	8	4	8	0	8
Especifica equipos electrónicos (grabadoras, cámaras fotográficas y filmadoras)	10	0	10	2	10
Especifica fecha de entrega del Informe final por cada taller	4	4	4	0	4
TOTAL	40	10	40	4	40

2. Experiencia del Oferente

La evaluación de la experiencia del oferente se realizará considerando al oferente con la mayor cantidad acreditada de servicios prestados, asignando el total de puntuación de este ítem (40) y comparándolo con el resto de oferentes mediante la siguiente expresión:

$$\text{Puntaje a Asignar a la Oferta Analizada} = \frac{\text{Nº de Experiencia Oferta Comparada} \times \text{Puntaje Max}}{\text{Nº Max Experiencias Ofertada}}$$

Nº	OFERENTE	Nº Experiencias Acreditada (*)	Puntaje Asignado (**)
1	Alejandra Avilés	0	0
2	Francisco Urrutia (ojo producciones)	1	20
3	Francisco Sola Monge	0	0
4	Inversiones y Desarrollo Raúl Catalán	1	20

* Se deja constancia que la certificación de los antecedentes que acreditan la experiencia de los oferentes, se solicitó se complementará posterior a la apertura de la presente licitación, considerando sólo aquellas que se entregasen hasta el martes 4 de diciembre del 2012, de las 12:00hrs del medio día.

** Ante la escasa acreditación e igualdad de antecedentes recibidos, se divide el puntaje del presente ítem entre los dos oferentes que acreditan.

3. Evaluación Oferta Económica

La evaluación económica considera como único criterio, el precio de la oferta asignando el puntaje máximo a la propuesta más económica. El puntaje final se obtiene realizando una comparación con los precios presentados por los oferentes mediante la siguiente expresión:

Puntaje a Asignar a la Oferta Analizada = $\frac{\text{Precio Menor Ofertado} \times \text{Puntaje Max}}{\text{Precio de la Oferta Comparada}}$

Nº	OFERENTE	PRECIO OFERTADO Total valor neto	Puntaje Asignado
1	Alejandra Avilés	1.200.000	20
2	Francisco Urrutia (ojo producciones)	2.500.000	9,6
3	Francisco Sola Monge	2.400.000	10
4	Inversiones y Desarrollo Raúl Catalán	4.023.630	6



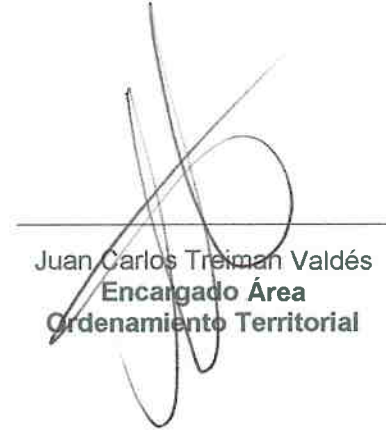
IV. EVALUACIÓN FINAL Y RESULTADOS

CRITERIO	TOTAL PUNTAJE POR OFERENTE			
	Alejandra Avilés	Francisco Urrutia	Francisco Sola Monge	Raúl Catalán
1. Oferta Técnica del Servicio	10	40	4	40
2. Experiencia del Oferente	0	20	0	20
3. Oferta Económica	20	9,6	10	6
TOTAL	30	69,6	14	66

La Comisión de Evaluación, conformada por los abajo firmantes, declara haber analizado la(s) propuesta(s) admisible(s) del(los) oferente(s) presentado(s) y que - conforme los criterios de evaluación establecidos en las bases administrativas y técnicas, aprobadas por Res. Exenta N° 227 16 de Noviembre del 2012 – recomienda:

- Adjudicar el servicio correspondiente a la **“Contratación de Servicios de Fotografía, grabación y Transcripción de Talleres de Capacitación de los Sistemas Análisis Rural y Cuencas Hidrográficas del PROT”**, al oferente Francisco Urrutia (Ojo Producciones), RUT 13.545.199-1, por un total de dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000) más IVA.

En comprobante, firman;

 <hr/> Juan C. González L. Jefe Depto. Administración y Personal	 <hr/> Paula Guerrero Zaro Jefa División de Planificación y Desarrollo	 <hr/> Juan Carlos Treiman Valdés Encargado Área Ordenamiento Territorial
---	--	---